



Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-IO-0096-10/2024, relativa a la Adquisición de mobiliario y equipos para Laboratorios del Instituto Tecnológico de Tlaxiaco, Instituto Tecnológico del Istmo, Instituto Tecnológico del Valle de Etla e Instituto Tecnológico de Salina Cruz, solicitada por el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las once horas del día veintiocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Juntas "Carlos Velasco Pérez" ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja de la Ciudad Administrativa, "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.5, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, la ciudadana, Francis Isabel López Bautista, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, los ciudadanos, Omar López Ramos, Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Carlos Jonathan Matías Salinas, Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y Adquisiciones del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa.....

El C. Omar López Ramos, da la bienvenida al licitante Garguz Comercializadora, S.A. de C.V., presente en este acto.

Se hace constar que se recibieron preguntas del licitante Soluciones Integrales Empresariales INNEVA, S.A de C.V., el día 27 de noviembre del presente año a las 10:58 horas, en el correo electrónico juntallicita.drm@oaxaca.gob.mx, sin embargo, estas preguntas no pueden ser consideradas dado que se recibieron con un número de licitación y objeto que no corresponden al presente procedimiento, con fundamento en el numeral 3.2 Junta de Aclaraciones de las bases del presente concurso y en el artículo 28 fracción III inciso f) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.....

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Omar López Ramos Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Mtro. Carlos Jonathan Matías Salinas Jefe de la Unidad de Recursos Materiales y Adquisiciones del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Educativa.	



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic Francis Isabel López Bautista Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	

Por el licitante

Nombre	Firma
C. Elia Leticia García Guzmán Garguz Comercializadora, S.A. de C.V.	